

Los trabajos que aparecen a continuación constituyen la sección **Búsqueda del número 1-2014 de la revista**

La temática de la oposición política en Cuba constituye un foco de atención nacional e internacional. En el contexto cubano se constatan modos diversos de entender y practicar el quehacer opositor al gobierno cubano. Las circunstancias particulares del país -de polarización política entre cubanos y con potencias extranjeras- hacen difícil reflexionar pausadamente sobre este tema, estrechamente vinculado a la naturaleza del sistema político y a sus perspectivas de futuro. Desde hace un tiempo ha emergido en el debate nacional el término “oposición leal”, para referirse a una manera novedosa de pensar y asumir el papel de la oposición en la Isla. Lenier González y Roberto Veiga, vice-editor y editor, respectivamente, de *Espacio Laical*, incursionan en el tema con el objetivo de contribuir al debate y buscar cauces positivos para el futuro de Cuba.

Los dilemas de la “lealtad”

“Vamos a hacer un mundo de verdad, con la verdad partida como un pan terrible para todos”.
Cintio Vitier, “No me pidas”.

Por LENIER GONZÁLEZ MEDEROS

Con gratitud al magisterio del padre Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal.

I

El pasado verano tuve la grata oportunidad de visitar la ciudad de Miami, invitado por la Asociación de Estudios de la Economía Cubana (ASCE). El evento, desarrollado durante varios días en el hotel Hilton del bellísimo centro de la ciudad, acogió a los miembros de ASCE –en su inmensa mayoría cubanoamericanos académicos y ex-funcionarios de instituciones financieras internacionales-, actores sociales y políticos de Miami, funcionarios del Departamento de Estado y de otras entidades destacadas en Washington, así como a un grupo de cubanos de la Isla, en su inmensa mayoría perteneciente a la sociedad civil opositora. Se agradece inmensamente que una entidad que tiene el objetivo de pensar y estudiar a Cuba invite a compatriotas de la Isla a participar en sus foros. Sin embargo, se extrañó en ASCE la presencia de los otros sectores de la sociedad civil cubana, esos que representan el espectro oficial y a la sociedad civil no opositora.

Mi ponencia, que estuvo relacionada con los desafíos del relevo político en Cuba, fue escuchada con respeto y atención. La calma en el auditorio se disipó justo cuando hice mención a la necesidad de la existencia en Cuba de un “quehacer político diverso, pero leal”. En la versión ampliada de mi ponencia, publicada en el pasado número de *Espacio Laical*, agregaba la necesidad de que ese “quehacer”, estuviese “comprometido con los cambios estructurales que Cuba necesita”, pero que, a su vez, “estuviese desvinculado de los mecanismos de la Ley Helms Burton y de los andamiajes del Embargo/Bloqueo”, por ser estos “ilegítimos, inmorales, y lesivos a los intereses de los cubanos patriotas”.

Acto seguido tuvo lugar un acalorado, pero fructífero, debate sobre el tema. Quienes propugnamos una salida hacia el futuro cubano sin traumas, sin nuevos vencidos, y donde sea derrotada una potencial “restauración borbónica” que retrotraiga las conquistas capitales que trajo a la nación cubana el “evento 1959”, no tenemos ante nosotros una tarea fácil. Durante los mismos días que sesionó en Miami la conferencia de ASCE, la Florida International University (FIU) acogió la

presentación de un líder opositor de la Isla, quien llamó públicamente a “construir un frente unido en la Isla y el exilio” contra los intelectuales “aglutinados en torno a la revista *Espacio Laical*”, por “promover dentro de Cuba y en la comunidad internacional el apoyo a la fraudulenta reforma raulista mediante la promoción de actitudes complacientes hacia el régimen dictatorial de La Habana”.

No es menos cierto que el término “oposición leal” es polémico, pues en la historiografía y la literatura académica ha estado vinculado a experiencias políticas donde la “lealtad” venía dada por un acotamiento racional, por parte de élites en sistemas políticos autoritarios, de la influencia de determinados grupos subalternos para la detentación del poder y la transformación de la realidad. Esa “oposición” servía, en muchos casos, para enmascarar la verdadera identidad de esos regímenes y vender la imagen de un sistema pluralista y abierto. Entremos en materia.

II

En un texto del año 2012, Haroldo Dilla, importante sociólogo cubano radicado en República Dominicana, atribuyó a mi persona –erróneamente- el haber introducido por vez primera el término “oposición leal” en el debate interno en la Isla. Sí es cierto que el término forma parte del universo de propuestas que comparto para el presente cubano y que he participado activamente en promover el debate en torno al mismo. Realmente las dos personas pioneras en la incursión en la temática han sido los politólogos Arturo López-Levy –cubano radicado en Estados Unidos- y Rafael Hernández, director de la imprescindible revista *Temas*.

En los textos de López-Levy sobre el asunto, los análisis se enfocan, sobre todo, en una crítica hacia un segmento de la oposición al gobierno cubano que, en su afán de concertar alianzas políticas, juzga legítimo conferirle prerrogativas a un gobierno extranjero –el norteamericano- sobre asuntos que son de estricta incumbencia de los cubanos. Por su parte, Rafael Hernández se ha referido al tema cuando ha disertado sobre las diversas tendencias presentes dentro de las instituciones del sistema político cubano, sobre todo el Partido Comunista de Cuba (PCC).

En un lúcido texto del padre Carlos Manuel de Céspedes, del año 2013, publicado en este mismo número de *Espacio Laical*, el desaparecido sacerdote afirmaba certeramente: “En la Cuba de hoy, cualquier proyecto de cambios, en orden a una mejor promoción humana, aunque sea solamente temporal, interino y dispuesto a revisiones ulteriores, para que sea congregante y eficaz, no puede evitar el intercambio o confrontación dialogal entre una variadísima gama de posiciones ante todo lo que integra la vida, sea en su dimensión individual, sea en la social. (...) Un proyecto de cambio transicional, en orden a una mejor convivencia, a un mayor bienestar y a una promoción humana integral, para nuestro país, la noble nación cubana, insertada en nuestro mundo global, será tanto más eficaz (o sea, pasará del estatuto de proyecto al de realización), cuanto mejor consiga la concertación de las voluntades presentes en la Cuba contemporánea”.

Entonces, ¿a qué hago referencia cuando hablo de la necesidad de una oposición “leal” en el contexto cubano? Hago hincapié fundamentalmente en dos cuestiones, atributos imprescindibles para la creación de un clima político donde fructifique “la concertación de voluntades” de la que habla el padre Carlos Manuel: 1) la necesidad de ser “leales” –en privado y en público- a un conjunto de actitudes que favorezcan la despolarización del campo político cubano y 2) de ser “leales” al núcleo de ideas que dan fundamento al nacionalismo revolucionario cubano, a) por condensar el universo de aspiraciones y metas históricas de la nación cubana y b) por ser este una bisagra que podría potencialmente articular consensos en un amplio sector del espectro político nacional. Todo ello con el “oído puesto en tierra”, es decir, mirando a Cuba con realismo, con refinada atención a los balances de poder realmente existentes.

En mi caso particular los fundamentos para sostener dicho quehacer parten de mi concepción del mundo, de pensar y repensar la realidad humana desde una antropología de raíz cristiano-católica. Desde este punto de partida, cada ser humano es hijo de Dios, lleva dentro de sí un fragmento de la Verdad, es una criatura “hecha” a imagen y semejanza del Dios-Creador. Por tanto, el ser humano es copartícipe de la obra creadora de Dios: esa realidad dignifica “lo humano” a una escala casi cósmica, en proporciones inconmensurables. En tal sentido, “el otro” no debe ser visto como un enemigo que debe ser aniquilado, sino solo como un adversario con el cual resulta legítimo tener tensiones y discrepancias, y con el cual existe el imperativo de tejer consensos, siempre y cuando sea posible.

Se trataría de comenzar a ser “leales” a un conjunto de principios y metodologías desvinculados de la guerra aniquiladora que ha sido el signo distintivo de los sectores de poder mejor empoderados en los escenarios cubanos. De tener, hacia los que creemos que son nuestros adversarios, una sana “tensión democrática”. Y asumir dicha actitud incluso cuando nuestros adversarios se relacionen con nosotros de manera hipertrofiada. Desatar un quehacer político dentro de Cuba, comprometido con los cambios estructurales que necesita el país, implica necesariamente abdicar de la promoción de “primaveras árabes” y políticas de “cambio de régimen”, pues parte de una actitud irresponsable y de una visión trasnochada y casi infantil de la correlación de fuerzas internas en Cuba.

No es posible dialogar y ponerse en relación con alguien que te promete, *a priori*, el aniquilamiento. Lo único que han logrado quienes propugnan estas agendas ha sido mantener secuestrado el presente cubano, al darle combustible a sectores complacidos con la reproducción de una dinámica de guerra perpetua. La despolarización del campo político es el único camino que tenemos los cubanos para la concreción de un futuro más pleno y justo. La “lealtad” absoluta con el principio de que “el otro” tiene un fragmento de la verdad y que tiene derecho a defenderlo y proponerlo al orden comunitario, debería

ser una máxima sagrada para quien se llame demócrata. Y ese derecho tenemos que defenderlo para todos los cubanos, incluso para aquellos compatriotas que nos han privado de ese derecho.

Un quehacer político diverso al del gobierno debería tejerse en torno al núcleo de ideas que sostiene el nacionalismo revolucionario cubano. Esa plataforma, que podría ser sostenida por un conjunto amplio de actores nacionales, defiende la plena soberanía política y económica de la Isla frente a las políticas de agresión de Estados Unidos; aspira a un desarrollo económico sustentable bajo la fórmula de una economía mixta con articulación de formas de propiedad estatal, cooperativa, privadas y autogestionarias; anhela un Estado de Bienestar con meseta mínima para las mayorías nacionales y el mantenimiento del acceso universal y gratuito a los servicios públicos -conquista capital de la Revolución de 1959-; cree necesaria la plena inserción del país (desde lógicas autóctonas) a las redes de la economía mundial; aspira a construir un Estado democrático que garantice el mandato de las mayorías, con el consecuente respeto y co-participación de las minorías, con la institucionalización de movimientos sociales y de la sociedad civil como sujetos activos de la política; y clama por una esfera pública abierta e inclusiva como mecanismo idóneo de deliberación de problemas nacionales.

Este debería ser el marco operativo desde el cual deberían actuar actores sociales que buscan un quehacer político diverso al gubernamental en la Cuba actual. En ese contexto, el desafío consiste en articular, desde la sociedad, una batería de propuestas sobre los principales desafíos nacionales para complementar la agenda de reformas del gobierno cubano, no para combatirla. El gobierno cubano no es una raza alienígena que debe ser eliminada de la faz de la Tierra, sino un grupo de cubanos con una agenda política concebida dentro del nacionalismo y con la cual hay que dialogar. Luchar para que los asuntos políticos rezagados u omitidos en esa agenda se materialicen sería una buena meta para esa oposición “leal”.

La oposición “leal” no puede ser una estrategia para lograr con “mano blanda” lo que no se ha logrado con “mano dura”. No puede ser una estratagema de enmascaramiento de agendas ocultas, como si de lobos con pieles de cordero se tratase. En la práctica, tendría el desafío concreto de ensanchar los límites del sistema vigente hacia más amplias libertades civiles y políticas, preservando los logros sociales y políticos alcanzados en 1959 (que pertenecen ya a la nación cubana), pero sin cooperar con los mecanismos de la Ley Helms-Burton y el embargo/bloqueo. Debería estar comprometida con la batalla, en el terreno de la opinión pública, para sustentar un Estado nacional radicalmente martiano.

Oposición leal: construyendo caminos de estabilidad y progreso.

Por ROBERTO VEIGA GONZÁLEZ

Algunos analistas han acuñado la frase “oposición leal” para referirse a un presunto desempeño político, diferente al Partido Comunista de Cuba, que pudiera ser legalizado en la Isla para realizar, de alguna manera, un quehacer dentro del actual sistema socio-político. Ellos consideran la existencia futura de tal posibilidad como uno de los nuevos elementos que pudieran integrar el perfeccionamiento de nuestra democracia. Sin embargo, dicho concepto ha causado molestia en determinados sectores, pues parte de cierta aceptación del actual sistema e incorpora el término “leal” y con ello –según quienes se molestan- evocan fidelidad a las autoridades actuales.

Por qué oposición y leal.

Aquellos que sostienen la posibilidad de una oposición leal aceptan cierto estado de cosas. Admiten los principios consagrados en el artículo primero de la actual Constitución de la República, la cual afirma que “Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana”. Aceptan el socialismo como metodología para socializar todo lo anterior. Entendiendo el socialismo precisamente como medio de socialización y no como pretexto para un desmedido estatismo y autoritarismo. También reconocen el anhelo de evolución continua del modelo social que bulle en las entrañas de la nación y por eso proponen un proceso, persistente pero a su vez paciente, de cambios sociales y políticos.

Los partidarios del concepto hablan de lealtad y con ello, por supuesto, incorporan además la honestidad en relación con quienes ostentan el poder, pues estos también son cubanos que han de ser considerados. Sin embargo, se refieren a algo mayor. Estos procuran lealtad entre todos los cubanos teniendo como base los intereses comunes de la nación. Con ello promueven el respeto irrestricto a la integridad moral y política de toda la nación y de cada cubano. Por tanto, desestiman cualquier acción política que dañe a la sociedad o a una parte de ella. Hacen suya la frase martiana: “con todos y para el bien de todos”, por medio de la cual el Apóstol proponía una sociedad cubana integrada en toda su diversidad, pero ubicaba como parámetro para aceptar la participación de personas y de grupos particulares, el empeño de estos por trabajar para el bienestar de los otros, aunque algunos de ellos sean sus adversarios.

En tal sentido, se afanan en cuestionar las leyes norteamericanas que dañan a toda la sociedad cubana y a cualquier otra posición extranjera que restrinja las posibilidades de Cuba, así como a los actores internos y externos que procuran escenarios de caos en la Isla. Quienes, con el propósito de cambiar el régimen, estén dispuestos a sacrificar al pueblo no son buenos.

Por otra parte, una oposición leal estaría llamada a desempeñar su papel político interno de una manera particular, fresca, patriota. Su interés no podría ser exclusivamente el poder, aunque le interese el mismo, sino el servicio a toda la nación, incluso a quienes posean dicho poder. No debe considerarse, sobre todo, como enemiga de quienes desempeñan el gobierno, sino como un complemento de estos, pues juntos están llamados a compartir el país y a construirlo mancomunadamente. El gobierno, por su parte, debería aceptar que esa oposición no es enemiga del Estado porque no lo es del país. Por el contrario estaría constituida por cubanos que difieren del punto de vista oficial, pero ponen a Cuba y el interés público por encima de cualquier otra consideración.

Siguiendo la lógica anterior, la oposición leal estaría llamada a cuestionar lo que considere un error y hacer propuestas diferentes, lo cual podría generar cierta tensión democrática, pero no debería hacerlo desde la perspectiva de la confrontación, sino de la conciliación. De esta manera se contribuiría a fortalecer el clima de confianza política necesario para crecer como nación, y conseguir así el imprescindible desarrollo y el suficiente equilibrio social. En tal sentido, debe ser capaz, incluso, de apoyar con decisión las positivas gestiones políticas y de gobierno del partido en el poder. Estas posturas no se sustentarían en ingenuidades, como afirmarán algunos, sino en la buena voluntad y en la convicción de que José Martí un día tuvo que llamar a la *guerra necesaria*, pero hoy nosotros estamos convocados a llamar a una *paz necesaria*, pues Cuba demanda, con urgencia, sosiego y progreso.

¿Conveniencia de la oposición leal?

Una oposición leal, ya sea por medio de una fuerza política o de varias y/o por medio de otras formas posibles, siempre podría resultar conveniente. En primer lugar, porque a través de esta/s muchos ciudadanos con propuestas y metodologías diferentes a las del partido político oficial podrían organizarse y compartir con la sociedad sus criterios y sugerencias. Y esto, como es lógico, redundaría en una participación ciudadana más intensa y efectiva. En segundo lugar, porque una participación ciudadana más intensa y efectiva, en el marco de un Estado que se deja interpelar por una ciudadanía organizada que decide quiénes son sus autoridades, interactúa con ellas y las controla, siempre consigue desarrollar políticas públicas mucho más sensatas e incluyentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, una oposición leal podría resultar una contribución importante. Sin embargo, debemos estar alertas en cuanto a la posibilidad de que un mero pluralismo partidista nos encamine hacia una sociedad secuestrada por oligarquías políticas. Esto atentaría contra el ideal de socializarlo todo, incluso el desempeño de la ciudadanía, la política y del poder.

Para evitar esta realidad hay que priorizar la lealtad y promover asimismo un ejercicio ciudadano popular, con el propósito de que la soberanía resida realmente en el pueblo. Tal proyecto demanda la consecución de un proceso de empoderamiento de la sociedad. Esto sería posible a través de un rediseño del papel de las organizaciones sociales y profesionales que existen y que pudieran surgir; de las universidades, institutos de estudios, centros de investigación y otras entidades afines que existen o puedan brotar; así como de las instituciones públicas y gubernativas.

Dicho rediseño debe estar encaminado a cincelar formas renovadas para la participación ciudadana, ya sea común o especializada, tanto en el análisis de los procesos como en la implementación de políticas para el desarrollo (en todos los sentidos). Esta participación debe ser intensa en todos los ámbitos de la sociedad civil, de la sociedad política, de las instituciones públicas, de las entidades de gobierno. Esto, por supuesto, aumentará nuestras posibilidades democráticas. No obstante, la democracia debe ser ordenada y por ello las decisiones siempre se tomarán, aunque teniendo en cuenta todos estos procesos de participación ciudadana, en los órganos designados constitucionalmente para hacerlo. Ello no constituye una contradicción, sino que demanda la articulación de mecanismos para que la ciudadanía esté también cada vez más representada en dichos órganos.

Este desafío exige de nuevos métodos electorales, para que todas las organizaciones y entidades que hemos mencionado puedan competir con el propósito de que la ciudadanía elija a sus candidatos, los cuales habrán de representar las opiniones y propuestas de la institución que los postuló y de la ciudadanía que los eligió, para que ocupen puestos en los órganos decisores de todas las instancias. Sin embargo, lo anterior tampoco basta para asegurar la suficiente socialización del desempeño de la ciudadanía, de la política y del poder.

Se hace forzoso, además, implementar múltiples instrumentos para que las personas, los grupos, las minorías, puedan apelar las decisiones propuestas y analizadas por la población y aprobadas debidamente por los órganos decisores. También se hacen ineludibles dichos instrumentos para garantizar que las personas, los grupos, las minorías, puedan exigir sus derechos y el cumplimiento de las decisiones propuestas y analizadas por el pueblo y suscritas correctamente por los órganos decisores.

Cualquier oposición que sea leal (leal a Cuba, leal al pueblo, leal a un presente mejor) debe velar para que la soberanía no resida en sus manos y/o en las manos de otros, sino en toda la sociedad cubana.

¿Posible una oposición leal?

Debe resultar fácil comprender que cualquier cambio socio-político, y mucho más una aspiración plasmada por medio de un simple ejercicio intelectual como este, requiere de tiempo para ser proyectado, debatido, consensado y concretado en su debida secuencia. En tal sentido, podemos asegurar que cualquier cambio es posible, pero será probable únicamente si

sus promotores están dispuestos a transitar por un camino de esfuerzos, de incomprensiones, de obstáculos, de decepciones y de resultados parciales.

El tema de la oposición leal no resulta una excepción. Todo lo contrario, constituye un asunto delicado. Para lograr su desarrollo en la Isla se hace imperioso que unos cubanos comprendan que el control es necesario, pero que no es la causa eficiente de la unidad. Esta unidad será, más bien, el resultado de una lógica de la solidaridad, que se erigirá solamente sobre una espiritualidad en alguna medida compartida por la generalidad de la población, una cultura sólida, una educación extendida y profunda, una economía próspera, y un universo de políticas sabias e incluyentes. Por su parte, otros cubanos deben comprender la necesidad de dejar de utilizar el tema del pluripartidismo como un instrumento, y una amenaza, en contra de segmentos nacionales; para lo cual cuentan –en no pocas ocasiones– con el respaldo de ingentes fuerzas extranjeras y de sus fondos. Esto, como es lógico, hace difícil hasta el tratamiento del tema en nuestro contexto. En tal sentido, se hace forzoso además que muchísimos cubanos vayan comprendiendo una manera renovada de hacer política, signada por la fortaleza y la audacia, pero también por la honestidad y el respeto, la apertura y la magnanimidad, el diálogo y el consenso.

Mucho queda por avanzar para conseguir, con el desahogo necesario, la existencia de una oposición leal y legal en Cuba. Sin embargo, si no vamos rediseñando la estructura social y política y colocamos bases para en su momento aceptar su participación pública, corremos el riesgo de que sean fuerzas no tan leales al pueblo las que se establezcan y con ventajas prefiguren nuestro próximo destino.